

jsk/ccco
S 61ª/361ª

Oficio N° 10.878

VALPARAÍSO, 26 de agosto de 2013

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que crea la Intendencia de Seguridad y Salud en el Trabajo, fortalece el rol de la Superintendencia de Seguridad Social y actualiza sus funciones y atribuciones, correspondiente al boletín N° 7829-13.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 616/SEC/13, de 6 de agosto de 2013.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

EDMUNDO ELUCHANS URENDA
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIČ
Secretario General de la Cámara de Diputados